

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00065823

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No.

73.112

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/.5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0991330569001

RAZON SOCIAL

MULTIPALCORP S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INVERNUEVE S.A.	ECUATORIANA	0991329307001		20	1.000.000
2	BANDEIRA S.A.	ECUATORIANA	0991349480001		4	200.000
3	BRUNO LEONE PIGNATARO	ECUATORIANA	0905386538		5	250.000
4	CARLOS RENDON PALMA	ECUATORIANA	0903980993		10	500.000
5	MARCELO MUÑOZ SCALDAFERRY	ECUATORIANA	0907876759		5	250.000
6	ALFREDO VILLACRES	ECUATORIANA	0905827937		3	150.000
7	LUIS VILLACRES	ECUATORIANA	0907547889		3	150.000
8	COANGOSCOP	ECUATORIANA	0991322620001		10	500.000
9	RIXRIX S.A.	ECUATORIANA	0991367535001		5	250.000
10	CRISTOBAL VERDUGA	ECUATORIANA	0902490432		19	950.000
11	PEDRO VERDUGA	ECUATORIANA	0700496490		16	800.000
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5.000.000

p. Leonardo Maussier
Firma del representante legal

Guayaquil, 12 de MAYO de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL